1.10-2 009

Tunja, 20 de Enero del 2026

Doctora
LUZ MILA ACEVEDO GALÁN
Jefe de Unidad
Unidad Especial de Contratación Estatal – UECE
Alcaldía Mayor de Tunja
Ciudad

Asunto: Solicitud de trámite de reinicio y prórroga – Contrato No. 1370 de 2025 – SIT-137.

Respetada Doctora Luz Mila,

En ejercicio de las competencias de la Secretaría de Infraestructura Territorial y en atención a las actuaciones contractuales adelantadas dentro del Contrato No. 1370 de 2025 – SIT-137, cuyo objeto es *"SIT-137 Contratar servicios topográficos y diseño geométrico preliminar, de apoyo a la Secretaría de Infraestructura Territorial para la planeación y ejecución de los proyectos requeridos para la construcción, mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura vial y peatonal del municipio de Tunja"*, de manera atenta me permito solicitar el trámite administrativo correspondiente ante esa Unidad, conforme a lo siguiente:

Mediante oficio ICSEN-TUNJA-OFF008 del 07 de enero de 2026, el contratista ICSEN CONSULTING S.A.S. solicitó el reinicio de la ejecución contractual a partir del veinte (20) de enero de 2026, así como la prórroga del plazo contractual por un término de cuatro (4) meses, estableciendo según dicha solicitud como nueva fecha de terminación, el 22 de Mayo del 2026; requerimiento que fue analizado por esta Secretaría en calidad de supervisora del contrato.

Revisados los antecedentes contractuales, el estado de ejecución y las condiciones técnicas y operativas del contrato, esta Secretaría avaló el reinicio de la ejecución contractual, al encontrarse superadas las circunstancias que dieron lugar a la suspensión temporal, de igual manera, avaló la prórroga solicitada, teniendo en cuenta que:

- A la fecha no se ha dado por satisfecha en su totalidad la necesidad institucional que motivó el desarrollo del proceso contractual.
- El contrato fue estructurado bajo la modalidad de monto agotable, y el monto destinado para su ejecución no ha sido agotado, presentándose a la fecha una ejecución física cercana al 25%.
- La ampliación del plazo no implica modificación del objeto y/o alcance contractual ni reconocimiento de mayores costos, y resulta necesaria para garantizar la ejecución integral,

continua y técnicamente adecuada de los servicios contratados.

En consecuencia, de manera respetuosa se solicita a la Unidad Especial de Contratación Estatal – UECE adelantar el trámite administrativo correspondiente para la formalización del reinicio y la prórroga del Contrato No. 1370 de 2025, incluyendo la elaboración y suscripción del Acta de Reinicio y del documento de prórroga, conforme a la normatividad contractual vigente y a los soportes anexos.

Se anexan para su conocimiento y fines pertinentes los documentos que soportan la presente solicitud.

Cordialmente,

LINA MARIA BAUTISTA AVELLANEDA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
Alcaldía Mayor de Tunja

Anexos:

1. Oficio ICSEN-TUNJA-OFF008 del 07 de enero de 2026 – Solicitud de reinicio y prórroga.
2. Aval de la Secretaría de Infraestructura Territorial.
3. Acta de Reinicio No. 1 de fecha 20 de Enero del 2026
4. Estudios Previos Prórroga No. 1